

ACTA NÚM. 035 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y SEIS MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES PRESENTES, EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY.

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES** SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES**.

CONTINUANDO EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 8587/LXXIII Y 9096/LXXIII** QUE CONTIENE SOLICITUD PARA QUE SE ESTABLEZCA COMO DÍA DEL

PATRIMONIO DE NUEVO LEÓN, EL SEGUNDO DOMINGO DEL MES DE MARZO DE CADA AÑO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 8058/LXXIII, 8712/LXXIII, 8720/LXXIII, 8748/LXXIII, 8869/LXXIII Y 9503/LXXIV QUE CONTIENE SOLICITUDES DIVERSAS AL GOBIERNO DEL ESTADO, AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 8629/LXXIII QUE CONTIENE SOLICITUD DE EXHORTO AL EJECUTIVO DEL ESTADO, A FIN DE QUE BRINDE LA MISMA CALIDAD DE APOYO A TODOS LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS LEGISLADORES, QUE LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, ESTÁ REPARTIENDO A TODOS LOS DIPUTADOS HOMBRES UN DISTINTIVO, DADO QUE EL DÍA DE MAÑANA SE CELEBRA EL “DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE”.

EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 9057/LXXIII, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2013, DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS.

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO AL DICTAMEN EXP. 9170/LXXIII, 9355/LXXIII, Y 9434/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUDES DIVERSAS EN MATERIA DE PRESUPUESTO DE EGRESOS. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA. FUE APROBADO EL DICTAMEN

POR MAYORÍA DE 34 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON **EXP. 9090/LXXIII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 39 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN CON **EXP. 9147/LXXIII**, QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2013, DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ. INTERVINO LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, SOLICITANDO SE DÉ LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN. SE DIO LECTURA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 3 VOTOS EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. JOSÉ LUIS GARZA OCHOA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 7280/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 57, 59 Y 62 DE LA LEY DE TRANSPORTE PARA LA MOVILIDAD SUSTENTABLE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES IMPROCEDENTE. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, EL DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR Y EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIERON LECTURA ÍNTegra AL DICTAMEN **EXP. 7496/LXXIII Y 7773/LXXIII**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA A LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ADECUAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE COMPARECENCIAS ANTE EL H. CONGRESO, DE LOS SECRETARIOS DE DESPACHO DEL EJECUTIVO, EL PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, TITULARES DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y FIDEICOMISOS PÚBLICOS; ASÍ COMO EN LO REFERENTE A LOS TITULARES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS. (PRIMERA VUELTA). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE

SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 148 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, PARA SER SOMETIDA A DISCUSIÓN EL PRESENTE DICTAMEN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ, EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR LA MAYORÍA DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y EL DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA SECRETARÍA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 149 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL, SE SIRVA ELABORAR LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES SUSCITADAS EN ESTE DICTAMEN, PARA SER PUBLICADAS Y CIRCULADAS PROFUSAMENTE Y MANDARLAS PUBLICAR EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO.**

EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 8531/LXXIII, 8553/LXXIII Y 8902/LXXIII, QUE CONTIENE SOLICITUD DE UN EXTRAÑAMIENTO A LA PRESIDENTA MUNICIPAL DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MARGARITA ARELLANES CERVANTES, POR INVADIR ESFERAS COMPETENCIALES QUE NO LE CORRESPONDEN Y SOLICITUD DE EXHORTO A LOS AYUNTAMIENTOS DE SANTA CATARINA, SAN PEDRO GARZA GARCÍA, SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, MONTERREY, GUADALUPE, APODACA, GENERAL ESCOBEDO, JUÁREZ, GARCÍA, ZUAZUA, CIÉNEGA DE FLORES Y CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, PARA QUE IMPLEMENTEN LAS INSPECCIONES Y MEDIDAS NECESARIAS PARA LA IRRESTRICTA OBSERVANCIA DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ASIMISMO, SOLICITUD DE COMPARCENCIA DE LAS DIVERSAS AUTORIDADES CON EL FIN DE ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LA INFRAESTRUCTURA PLUVIAL DEL ÁREA METROPOLITANA. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. GUILLERMO ALFREDO RODRÍGUEZ PÁEZ Y EL DIP. OSCAR JAVIER COLLAZO GARZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UNA ATENTA SOLICITUD AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, Y AL SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA QUE HAGAN LLEGAR A ESTA SOBERANÍA A TRAVÉS DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA UNA COPIA CERTIFICADA DEL CONTRATO DE INVERSIÓN, CELEBRADO EL 27 DE AGOSTO DE 2014 ENTRE KIA MOTORS CORPORATION Y EL GOBIERNO DEL

ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO TODA LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATORIA QUE MOTIVÓ LA ADQUISICIÓN DE DICHOS COMPROMISOS Y SUS RESPECTIVAS CONTRAPRESTACIONES. ASIMISMO, SE PRESENTA UNA ATENTA SOLICITUD AL TITULAR Y/O ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL INFORME DE RESULTADOS 2015, INCLUYA COMO ANEXO LA EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA EMPRESA KIA. INTERVINO CON MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ Y LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 34 VOTOS.** ELABORÁNDOSE **EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA APRUEBA OTORGAR UN RECONOCIMIENTO EN ESPACIO SOLEMNE EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2015 A DON ISRAEL CAVAZOS GARZA, POR SU VALIOSA CONTRIBUCIÓN AL ACERVO HISTÓRICO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y DE MÉXICO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. INTERVINO CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS.** SOLICITANDO EL APOYO TÉCNICO A LA OFICIALÍA MAYOR PARA LLEVAR A CABO LO REQUERIDO.

LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO A FIN DE QUE IMPLEMENTEN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN LAS ZONAS DONDE HAYA CASAS ABANDONADAS, ASÍ MISMO SE LLEVE UN REGISTRO DE LAS VIVIENDAS ABANDONADAS PARA PODER APlicar MEDIDAS PREVENTIVAS Y EVITAR ACTOS DE DELINCUENCIA. DE IGUAL MANERA, SE ENVÍA UN RESPETUOSO EXHORTO AL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT) A FIN DE QUE SE INFORME A ESTA SOBERANÍA LA CIFRA EXACTA DE VIVIENDAS ABANDONADAS EN EL ESTADO Y LLEVE A CABO EL PROGRAMA DE

REHABILITACIÓN DE VIVIENDAS YA EXISTENTE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.** ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN EL QUE SE AMPLÍE EL TÉRMINO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. **LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ, A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “DÍA INTERNACIONAL DEL HOMBRE”. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ PÁEZ Y LA DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS.

EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “DÍA INTERNACIONAL DEL NIÑO”.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA TRANSMITIR ALGUNAS IMÁGENES COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE REALICEN LAS INSPECCIONES NECESARIAS A LAS OBRAS EFECTUADAS EN LA VÍA PÚBLICA POR EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS CON MOTIVO DE LA INSTALACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS Y REPARACIÓN DE REGISTROS, Y EN CASO DE EXISTIR AFECTACIÓN A LA VÍA PÚBLICA, SE EXIJA LA REPARACIÓN INMEDIATA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGÚA. INTERVINO CON MODIFICACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ, LA CUAL FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.**

EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA TRANSMITIR UN VIDEO COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE INSTRUYA AL

SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO A EFECTO DE QUE SE ASIGNE UNO POR CIENTO MÁS CON RELACIÓN A LO DESTINADO EN EL EJERCICIO 2015 AL RUBRO DE CULTURA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 25 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, COMENTÓ QUE ESTÁ A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO ANTERIORMENTE POR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, ASÍ COMO MANIFESTÓ QUE ES UNA FALTA DE RESPETO QUE LA MAYORÍA DE LOS DIPUTADOS ABANDONEN EL RECINTO DURANTE LA EXPOSICIÓN DE ALGÚN DIPUTADO EN LA TRIBUNA. TAMBIÉN, EXPRESÓ SU RECONOCIMIENTO A LOS PERSONAJES QUE DIERON INICIO A UNA NUEVA ETAPA DE MÉXICO, AL ESTAR PRÓXIMOS AL 20 DE NOVIEMBRE DONDE SE CELEBRARÁ EL 105 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CINCO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.-
DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 035-LXXIV-15. S.O.
MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2015**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 18 DE NOVIEMBRE DE 2015

- 1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. OMAR RAMOS GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MELCHOR OCAMPO, NUEVO LEÓN, ASÍ COMO INTEGRANTES DE DICHO AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A ESTA SOBERANÍA, SE MANTENGA EN ESTUDIO EL EXPEDIENTE 9512/LXXIV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, HASTA QUE ESTA MUNICIPALIDAD REALICE LAS ACLARACIONES PERTINENTES. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 9512/LXXIV, QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. ERNESTINA TORRES MARTÍNEZ, MEDIANTE EL CUAL HACE DIVERSOS COMENTARIOS RESPECTO AL QUEHACER LEGISLATIVO DE ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
- 3. OFICIO NÚM. SSEDJ-50/2015-IV PRESENTADO POR EL DR. MED. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD EN EL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0076/14/2015 EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, RESPECTO A REFORZAR LA CAMPAÑA A FIN DE PREVENIR Y DETECTAR EL CÁNCER DE MAMA. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 32, DE FECHA 5 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
- 4. OFICIO NÚM. IICV-DG-150/2015 PRESENTADO POR EL DR. FERNANDO RAMÓN MARTY ORDÓÑEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 0008/02/2015 EMITIDO POR ESTA SOBERANÍA, RESPECTO AL CESE DE LA CAMPAÑA QUE EXHIBE A LAS PERSONAS QUE TIENEN ADEUDO DE TENENCIA CON Dicha DEPENDENCIA. DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1, DE FECHA 2 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**